

Defensa de diputado Geara exige medida humanitaria tras estado de salud complicado por Covid-19

El abogado del diputado a la Asamblea Nacional Antonio Geara, Simón Andarcia Febres, manifestó que solicitará una medida humanitaria para su defendido tras ser diagnosticado con una infección pulmonar con posible neumonía por COVID-19.

“Como defensor de DDHH y abogado privado del Dip Antonio Geara, es mi deber informar que el diputado ha recibido el diagnóstico de infección pulmonar posible neumonía por COVID-19 y pidió una Medida Humanitaria”, expresó Andarcia en un mensaje divulgado a través de su cuenta en Twitter.

De igual forma, el abogado reiteró que en diversas ocasiones que ha solicitado el derecho a la salud del parlamentario debido a que este había sido operado de la rodilla, padecía problemas cardíacos y era hipertenso.

Geara, quien también es el coordinador regional del partido Voluntad Popular en el estado Bolívar, fue detenido por funcionarios del Servicio Bolivariano de Inteligencia Nacional de Venezuela (Sebin), el pasado quince de marzo, bajo falsos alegatos del gobierno nacional, que hasta la fecha ni siquiera han podido ser comprobados.

Con información del Centro Nacional de Comunicación de la Asamblea Nacional.